

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS. ZOCO 5.

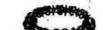
Edición local, en mes 1 pta.; (cuarto, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'50; (cuarto, trimestre, 5.—) Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos; atrasado 50.

N.º XXX.

JUEVES 6 DE ENERO DE 1887

N.º 9.086.



LA NIÑA

JOSEFA NAVARRO Y DE LACANAL

subió a la gloria,
A LA EDAD DE SEIS AÑOS Y MEDIO.

Sus sfigidos padres D. Manuel Navarro Giménez y D.ª Matilde de Lacanal, abuelas, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a aquellos de sus amigos que no hayan recibido esquila por involuntario olvido, se sirvan asistir a la misa de angel y conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de mañana, la primera a las diez de la misma y el segundo a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Antón, por cuyo favor le quedarán altamente reconocidos.

Murcia 6 de Enero de 1887.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

Casa mortuoria, Plaza de D. Pedro Pons, 18.

VENTA DE VINOS PUROS

CASA DEL MISMO PROPIETARIO.

calle del Hospital, núm. 5.

A las clases superiores y baratas que se vienen expendiendo con tanta aceptación del público, ó sea el Moscatel A, a 17'75 pesetas arroba y a 2'20 litro.

Idem C, a 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Rancio Málaga, a 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Planta Jerez seco, a 16 pesetas arroba y 1'10 litro, y por botellas 1'35 y 1 según tamaño, el primero, y 1'25 y 0'95 las tres clases restantes.

SE HAN AÑADIDO

Lágrima pura (que es suavísimo) a 30 pesetas arroba y a 2 litro, y por botellas a 2'25 y 1'75 según tamaño, y tinto de pasto de 1 última cosecha a 8'50 pesetas arroba, a 60 céntimos litro.

Se interesa a los que umidores una prueba comparativa en los vinos que se ofrecen, cosechados a esta huerta, y los pomposamente anudados de otras provincias.

También tiene Murcia vinos buenos de composición pura, gratos al paladar y más baratos que ninguno: hágase la prueba.

Las únicas horas de venta son todos los días no festivos desde las ocho de la mañana a la 1 de la tarde y desde las 3 de la tarde a las eraciones. 15—15

LA PAZ DE MURCIA

El día 2 recibimos la siguiente carta:

«Sr. D. Rafael Almazán.
Muy señor mío: Tenga la bondad de guardarse su periódico, y muchas gracias por sus favores.

Antonio Hernández Amores.

Murcia 2 de Enero de 1887.»

Con esta baja no hemos sufrido otra pérdida que la del amigo a quien nuestro director ha guardado, desde que le conocí, toda clase de consideraciones y respetos que casi llegaron a la sumisión, pues se servía gratis el periódico, como gratis estuvo a devoción del firmante mientras que en política militaron juntos, y aun después, cuantas veces acudí a él, evitándole sacrificios que otras publicaciones le han ocasionado posteriormente.

Por tanto, conste, que solo podemos sentir la que significa la devolución y la forma en que se hace.

Agustín de Reyes.

Ilustre Mamarracho: Oiga usted una historieta que le viene de perlas y que cuadra con sus aficiones toreras. Lavi era un maestro tan malo como usted y que por serlo había caído en gracia a los franceses. En una ocasión, fué a trabajar a Nimes y no quiso regresar a España sin visitar a París. Fué a la capital de Francia y vestido con la capa torera y el sombrero calañés, se presentó en un Teatro, y como era natural, fué objeto de la curiosidad y del enchecho de las gentes. Lavi que tenía la cabeza un poco a las once, al ver el efecto que había producido, se incomodó, y echándose el sombrero al cogote volvióse iracundo al compadre Peguilfor que le acompañaba y le dijo: *Estos forasteros no tienen pisa de verguensa ni educación.* ¡Pobre Lavi, olvidaba que el único forastero que había allí era él!

Murcia es en efecto la patria de Selgas, de Arnao, de Saavedra Fajardo, de Florida Blanca y otros muchos hombres ilustres que han dado gloria a España; Murcia es dulce, afable, cortés y cariñosa, donde brillan tanto las letras como las buenas formas, por eso usted, a pesar de haber nacido en ella,

es el único forastero que hay en Murcia.

Y a propósito de tauromaquia. Allí por el año cuarenta, tuvo que emigrar el banderillero *Chaqueta*, que entró en Pau acompañado de otros ilustres desterrados, entre los cuales estaba el eminente Martínez de la Rosa y el insigne autor del *Hombre de mundo*, Ventura de la Vega. Sabido es el poco amor que los franceses profesaban entonces y profesan ahora al arte de *Pepe Hillo*, y el buen torero, temiendo que si confesaba su verdadero oficio no le habían de guardar muchas consideraciones, al ser filiado en la prefectura declaró que era *jurisconsulto*, y a seguida, al invitarle a que firmara su cédula personal, dijo que no sabía escribir.

Pues, compadre, con tanta oportunidad y con tanta razón ha elegido usted el oficio de escritor, como *Chaqueta* eligió el de abogado, porque yo tengo para mí que si al banderillero se le hubiera ocurrido alguna vez, ó le hubiesen permitido, subir a estrados, no lo habría hecho sin armar antes de una navaja trépan, para convencer a los jueces. Y salvo la coleta, que ya no la tiene usted porque se le ha caído el pelo, ejerce usted el periodismo, poco más ó menos, como *Chaqueta* ejercería la jurisprudencia. Pero en fin, *Chaqueta* era torero, pero usted ¡que así...! Ah, sí, se me olvidaba, es usted un industrial que hace ladrillos malos y caros, y como son lo uno y lo otro, no los vende y por lo tanto los emplea en apedrear a la gente. Pero no vaya a sucederle lo que a aquel fraile, que quiso escupir al cielo y le cayó la saliba en la frente; es decir, que alguno de los ladrillos que usted arroja, cambie de dirección y le abra el cráneo. Mas calma, señor *Chaqueta*.

¡Sabe usted, Sr. Miquiz, que es muy generoso en dar palos a diestro y siniestro al burro blanco y al burro negro, que al fin cada uno habla de lo que entiende y se inclina a aquello para que le ha dado aptitudes la prodiga naturaleza; pero yo conozco, y usted también, un burro de todos los colores... políticos, a quien se le ha indigestado el pienso de la Pascua y nos ha largado en «La Revista» del domingo, un *mandao* de todas las especies de *semer, beber y arder*. Y dice usted que bajaría al redondel si el bicho no fuera traicionero. ¡Qué ha de bajar! Si usted no ha corrido nunca mas que desde la barrera, salvo cuando ha corrido usted delante de alguno. Ya se contentaría con poder andar, ó siquiera con poder correrse a sí mismo, aunque si tuviera usted sendérisis, hace tiempo que estaría corrido.

En verdad le digo, D. Pernero, que hace usted las cosas mas raras y peregrinas que se han visto. Mira usted que eso de dar el *pecho* a la *bestia* es un asombro de la naturaleza. Bien que sepa usted hacer muchas cosas notables: por ejemplo, dar lecciones a todo el mundo cuando de todo el mundo las necesita; *chillar* mucho y aprovechar muy poco, viajar por el país de Gulliver y al rededor de los partidos que están en candelero, y aparecer en todas ocasiones como un acabado tipo de don Ramón de la Cruz y otras muchas cosas que no son de este lugar, pero, francamente, compadre, *ese de dar el pecho a las bestias* es un fenómeno que por lo extraordinario y lo curioso, me llena de admiración y casi, casi, me deja petrificado. ¡Pues ahí es nada! Compadre, si se dedicara a dar de mamar al *almalito* en público, aunque pusiera a perro chico la entrada, podría en poco tiempo recaudar más del

nero que el que necesita Murcia y su huerta para salir de apuros. Animo, compadrito, y al el pudor le veda sacar a luz su alabastrino seno, le cubriremos con un velo que recate a los profanos ojos, ese tesoro de la naturaleza. Pero qué diablo, compadre, no quita que dé usted el pecho a la *bestia*, para que también de cuando en cuando, por eso cariño paternal de las nodrizas, le arrime el hombro, con lo cual le hará usted un verdadero servicio y todos ganaremos.

Pero Sr. A. ¡qué culpa tiene el amigo L. de que aquello de la Comisaría contra las inundaciones con los ocho mil y pico de duros de representación, se haya quedado en proyecto? ¡Oh, patria, oh patria, nombre hermoso que tanta pequeñez encubre! ¡Quién le ha dicho, señor Comisario en agras, todos esos disparates calumniosos, que ensarta sobre las contribuciones, y le ha autorizado para usar esas palabras gruesas que tienen su sanción penal en Cénta? Aquí nadie paga más ni menos, que lo que debe pagar, y si sabe, de alguno que, por ejemplo, tenga tierras en Sangonera y haga que los demás propietarios carguen con el moho de pagarlo a él los tributos, sí, quele a la vergüenza pública, y si no lo hace, no faltará quien lo haga. ¡Pues no faltaba más que porque el Sr. A. pague menos, los propietarios perjudicados por la inundación, no fueran a reclamar su derecho?

Esto sí que es ser *memo* y esto sí que es adular bajamente a la muchedumbre. ¡Ah que gracia! So Lipende, se ha caído de algún nido? Por lo visto usted la misma idea de la justicia, que esos otros tunantes de *levita y camisa al midonada que meten la mano en el bolsillo del prógimo*.

Como nuestro nonnato Comisario, rabia de celos, aparte, como dicen en la *tragedia* no se contenta con las humildes personitas de LA PAZ, y alzando su vuelo a las altas esferas de la política, con ese amor teórico y práctico que tiene a la libertad y al sistema que felizmente nos rige, sale de estampala como un toro de Miura pidiendo la dictadura de una espada, para que castigue a los *criminales que por todas partes polulan*. ¡Ah comparito, mire usted que pasión quita conocimiento, y que no es bueno mentar la saga en casa del ahorcado. Pero en fin: el hecho es que pide con mucha necesidad una espada, y echándosela de profeta, ¡caracoles, que mal huelen las profecías! nos anuncia que no ha de ser el general López Domínguez el valiente soldado que nos ponga las peras a cuarto.

En cuanto lean esta noticia, si es que saben leer, todas las bestias y beatiscillas a quienes nuestro hombre dá amorosamente el pecho, el mundo se vá a venir abajo. No lo siento más que por el general López Domínguez.

Además de la navaja, nos dice el señor de *Cascarrabias*, que maneja un latiguillo. Esto, del latiguillo, ya lo sabía yo, pero créala que lo destinaba solamente a usos internos.

Y concluyo. Si hasta aquí no ha habido quien corrija esos desarreglos mentales que lastiman el honor y el decoro de las personas, sepa el *Arlequín* de la política murciana, que con latiguillo y sin latiguillo, le responderemos a latigazos, siempre que falte a las conveniencias públicas; y sepa que las personas no son respetables porque ellas lo digan, sino por el aprecio y consideración a que se hayan hecho acreedoras. (Se continuará.)

Censura y con razón «El Criterio» el que la primera piedra puesta para el monumento de Saavedra Fajardo se halla convertido en última, después de haber hecho presenciar el acto a toda la provincia.

Cuando no hay ánimo de continuar las gestiones no deben empezarse, pues se cae en el ridículo. Lesforasteros al venir a Murcia y pasar a la plaza de Santo Domingo, nos tienen que censurar.

Buena fuera que el que agitó el pensamiento saliera del olvido en que ha caído, y cual hizo con el Monumento de Sta. Isabel llevara a cabo ese, sirviéndole de norma el levantado en Madrid a nuestro memorable paisano el Dr. Benavente.

Hoy es día de gala y de que si el tiempo lo permite luzcan sus atractivos personales y sus elegantes adornos todas nuestras bellas paisanas, asistiendo al Malecón y a la Glorieta, donde habrá música como todos los años.

Brillantisimo estuvo en el templo de Santa Florentina el homenaje prestado al *Niño Dios*, el día de Año nuevo, por las presidentas, maestras y alumnas de las Escuelas Dominicales, en unión de las Hermanas de la Inclusa que están encargadas del establecimiento.

Brillantisimo y conmovedor estuvo el acto, que fué presidido por la presidenta general Sra. D.ª María Madrid de Tuero, y por la presidenta de la Dominical, D.ª María de las Cintas Hernández Ardieta, viuda de Clemenctín.

Las ofrendas fueron en especies, dulces, turrones, tortas, chocolate y cacaraja, que se repartieron después entre los muchos pobres que asistieron al acto, y llenaban la calle de San Nicolás y plaza de Santa Teresa.

El acto que rápidamente hemos reseñado, fué amenizado por la brillante y ya popular banda de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Alarcón Buendía, que tocó escogidas piezas de alegres pastorelas.

El próximo domingo se repetirá, con asistencia de nuestro dignísimo señor Obispo.

Mañana se verá en la Audiencia dos causas de los Juzgados de la Catedral y Cieza, por lesiones ambas, siendo abogados defensores los señores la Cierva y Ladrón de Guevara, y procuradores los Sres. Brugarolas y Carreras.

Tenemos a la venta en la imprenta de nuestro diario el importante número último de «La Ilustración Española y Americana», y en la misma se hacen las suscripciones a dicho periódico y a «La Moda Elegante».

El «Diario de Avisos» de Cartagena ostenta desde primero de año el lema de órgano del partido conservador de aquella ciudad.

Ha vuelto otra vez a suspender su publicación «El Diario de Lorca», y lo sentimos.

Advertencia.

Con motivo de la festividad del día de hoy no se publicará mañana LA PAZ.

En esta mes septanaria rosales, hortensias, violetas, adormideras, anémonas, claveles chinos, etc.

Ya ayer el frío no nos atemorizó tanto, pues el termómetro subió algo y el sol se dejó ver. Dios quiera no vuelvan días como los cuatro primeros de este año.

Sentimos el pesar que abruma hoy a nuestro amigo D. Ricardo López y a su padre y hermano políticos los Sres. Herrera, con motivo del fallecimiento de la apreciable señora D.ª María Teresa Herrera y Farinas, ocurrido anteaer en su casa de *Los Ramos*.

Tenemos noticias de algunos disfraces que se han de lucir esta noche en el baile del Casino, que han de gustar. No faltará entre los concurrentes quien nos relate lo bueno de esa velada y en secreto, como en *El deminó azul*, le contaremos a nuestros lectores.

Nuestro estimado amigo D. Mariano del Carmen González y Sanz, nos ha ofrecido sus servicios como procurador del colegio de esta ciudad. Le deseamos muchos clientes y le damos las gracias por su oferta.

En los últimos días del presente mes se celebrará en Madrid una gran función en el salón teatro de la Escuela Nacional de Música en honor del insigne Julián Romea.

Dice «La Tarde de Alicante»: «Se encuentra entre nosotros el tener de zarzuela D. Francisco Rameta, en la actualidad contratado en el teatro Romea de Murcia.»

Ferrocarril de Murcia a Granada.

«El Diario de Almería» publica la siguiente interesante carta:

«Sr. D. Amador Ramos Oller.

Serón 13 de Diciembre de 1886.

Mi querido amigo: puedo comunicarle hoy a V. noticias muy recientes y positivas sobre el ferrocarril de Murcia a Granada, que ratifican las publicadas últimamente por su digno periódico y desmienten las patrañas propaladas sin el menor fundamento por otros colegas regionales.

Una carta del ilustrado ingeniero D. Juan Malbay, que seabo de recibir de Lorca, me enteró de que lejos de haberse desistido de llevar a cabo esa importantísima línea, no ha de tardarse en acometer su realización. Transcribo a V. literalmente las palabras del señor Malbay: «Tengo el gusto de participarle

que el Sr. D. Juan Santamaría y sus empleados están todos en Lorca, trabajando en los planos definitivos, y piensa que pronto empezaremos las obras del ferrocarril en las mismas condiciones que V. conoce, siendo el contratista el Sr. Marqués de Casa-Loring.»

«Vea V. pues, como todo lo dicho por algunos periódicos ha sido pura falsedad, una invención cuyos móviles se me ocultan, aunque seguramente fraguada con el intento de dañar a este país, que todo lo espera de esa línea férrea.»

Pudiera ocurrir que el ferrocarril que nos ocupamos de construir ahora hasta el Hijate, término de Serón; pero aún en el caso de que los trabajos no comprendieran, por lo pronto más que de aquí a Lorca, quedara demostrado que la empresa concesionaria no desista de realizar la mejora, sino que la persigue con ánimo de ultimarla en el más breve plazo.

Tengo sumo gusto en participar a V. estas noticias, cuyo origen no da lugar a la menor duda, y espero las haga publicar en su excelente periódico, satisfaciendo así la natural ansiedad que en todos estos pueblos reina y disipando las dudas que falsos rumores por la prensa propalados hicieron concebir.

Entre tanto, sabe es su buen amigo y s. a. q. b. s. m.—J. F. E.

En la función 1.ª de abono del Circo gallístico de Orihuela los gallos peleados ninguno mereció el calificativo de regular, excepto los de la segunda pelea.

SECCIÓN OFICIAL.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

Sección de Fomento.

Pesas y medidas.

Don Emilio Pérez Villanueva, Gobernador civil de la provincia.

Hago saber: Que debiendo llevarse a cabo en esta provincia la comprobación periódica de las pesas del sistema métrico decimal, desde principios de este mes hasta fin de Agosto del corriente año, como determina el art. 15 del Reglamento de 27 Mayo de 1863; he acordado que todos los señores Alcaldes de las cabezas de partido judicial en esta provincia, procedan a fijar los edictos convenientes, para que sus administrados presenten al Fiel-contraste en los puntos y plazos que abajo se expresan, las pesas y medidas y demás instrumentos, en la inteligencia, que dicho funcionario solo permanecerá ocho días en cada pueblo, empezando por la ciudad de Lorca, y continuando por Caravaca, Yecla, Murcia, Cartagena, La Unión, Mula, Cieza y Totana, dentro de cuyo plazo ha de quedar hecha la comprobación en los respectivos partidos, incurriendo en las responsabilidades de la ley los que no presenten para dichos efectos las medidas y pesas de su uso.

Al terminar el Fiel-contraste en cada uno de los pueblos indicados las operaciones, avisará oportunamente a las respectivas autoridades el día en que ha de continuarse en sus demarcaciones ó términos judiciales a fin de que no haya retraso en la comprobación periódica de que se trata.

Murcia 1.º de Enero de 1887.—El Gobernador, Emilio Pérez Villanueva.

ÚLTIMA HORA.

Telégrama

de nuestro servicio particular.

Madrid 6, 11 m.

Anoche fugáronse de las prisiones militares siete argentarios dellos, complicados en los sucesos del 19 de Setiembre.

Se dice que les ha facilitado la fuga el sargento Sánchez que se hallaba de guardia en el castillo.

A. Madrileña.

No hay tos, resfriado, ranguera, bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

1. Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el *Caldo Cibils*. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones a causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del *Caldo Cibils* hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Tribunal Supremo y el gobernador civil de Avila.

Estado.—Convenio de extradición de criminales entre España y la república oriental del Uruguay.

—Real decreto autorizando una transferencia en el presupuesto de este ministerio del año económico de 1885-86.

Hacienda.—Real decreto concediendo una transferencia de crédito en la sección 9.ª del presupuesto del año económico de 1885-86.

—Otro concediendo en el presupuesto de Gracia y Justicia, correspondiente al año económico de 1886-87, dos transferencias de crédito en la forma que se expresa.

—Real orden ampliando la habilitación de la aduana de Altea para importar del extranjero carbon mineral, granos, harinas y maderas sin labrar.

—Otra ídem de la aduana de Ibiza para la importación de ganados de todas clases procedentes de Argel y demás colonias francesas de la costa de Africa.

—Otra autorizando á los Sres. Desclée Lefebre y Compañía para introducir en España libros litúrgicos de rezo de la Iglesia católica, previo el pago de los derechos arancelarios correspondientes.

Gobernación.—Real orden dictando disposiciones encaminadas á que las autoridades locales cuiden con especial y constante esmero de cuanto se relaciona con la higiene de la alimentación.

Gracia y Justicia.—Real orden mandando practicar una información para rehabilitar el título de marqués de Algecilla á favor de D. Fernando de Arteaga y Sibra, marqués de Guadalets.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia careció del interés que tuvo el anterior.

Segun *La Correspondencia*, se consagró casi por completo á la discusión de presupuestos, y con este motivo el ministro de Hacienda indicó las modificaciones que piensa introducir en las contribuciones, cuyas ideas merecieron unánime aprobación.

No se pudo entrar en el examen de los presupuestos parciales porque algunos no están aun terminados, y esto quedó para los Consejos sucesivos.

Aparte de este asunto, se dió cuenta de varios expedientes de indulto; el ministro de Estado dijo algo de política exterior y si algo se trató de la anunciada combinación militar, parece que no hubo resolución definitiva, aplazándola para el Consejo de mañana.

El Sr. Balaguer ocupó tambien algun tiempo la atención de los ministros con diferentes asuntos relacionados con la situación económica de la isla de Cuba, aprobándose en principio algunas disposiciones que se dictarán para normalizar la situación del Tesoro y ultimar la unificación de la Deuda.

De política exterior se habló largamente, leyendo el Sr. Moret comunicaciones de nuestros representantes en el extranjero, en las que se consigna la impresión que domina en los Gobiernos de las grandes potencias. La mayoría de las opiniones se inclina á considerar inminente la guerra, si bien parece que el embajador de España en Francia no estima que sea tan inmediato é inevitable el conflicto.

Además se ocuparon tambien del nombramiento de capitán general de Puerto-Rico y de la combinación militar á que esto dara lugar.

Segun *El Imparcial* aunque no quedó resuelto todo ello, parece que se acordó un nombramiento sobre el cual los ministros han guardado, al menos para nosotros, impenetrable reserva.

Sólo, pues, como indicio diremos que en esa combinación se ha dicho que quizás figure el general Primo de Rivera, que cumple en breve el tiempo reglamentario para desempeñar la Dirección de Infantería y que sería nom-

brado capitán general de Puerto-Rico.

A la vacante iría en este caso el general Pavia, á quien se indica tambien para el mando superior militar de las Baleares, al que se ha de dar gran importancia por las fortificaciones que se proyectan para el caso de una guerra europea.

Para la capitania general de Madrid será nombrado el general Martinez Campos.

NOTICIAS GENERALES

Se han recibido las siguientes noticias de provincias en la dirección de Seguridad.

En Humanes (Guadalajara) ha sido robado el molino propiedad de don Emeterio Martinez, llevándose los ladrillos, que no fueron detenidos, varias armas y efectos y 1.000 pesetas en metálico.

—El lunes promovieron una acalorada reyerta en Fregeneda (Salamanca), siete individuos trabajadores, de los cuales resultaron heridos de gravedad uno de ellos, llamado José Fernandez Blanco, y leves su hermano Juan y Francisco Martinez Moran, cuyos sujetos fueron puestos en union de los alborotadores á disposición del juez municipal de Fregeneda.

—En la noche del 27 de Diciembre fué robada en Congosto (Palencia) la casa de doña Maria Herrera, en ocasion en que esta se hallaba ausente.

Entre los efectos robados, figuran varias alhajas, una escopeta sistema Remington, 4.400 reales en plata y 3.000 en oro.

Los ladrones, que se dejaron en la casa varios instrumentos de su profesión y dos cuchillos, han sido detenidos, prosiguiéndose las gestiones para capturar á otros sujetos complicados en el robo.

La Dirección del centro de seguridad y vigilancia publica en *La Opinión* un extracto del cuadro estadístico de la criminalidad en Madrid durante el mes de Diciembre.

Segun estas cifras, durante el citado mes el cuerpo de seguridad detuvo por diferentes faltas y delitos, 564 personas; el de vigilancia, 114; la Guardia civil, 45; la municipal, 153, y los agentes judiciales, 67. Total, 943 personas detenidas en Madrid en un mes.

Seiscientos cuarenta y tres personas fueron presas por escándalo publico, por ser causantes de heridas leves, 146; por robo, 71; por falsificación de billetes, 6; por heridas graves, 16; por estafa, 25, y por hurto, 28.

Ha habido 14 intentos de suicidio y 3 suicidios consumados; se han detenido á 51 tomadores y á 3 autores de asesinato.

El contingente mayor de delitos y faltas lo da el distrito de la Inclusa; el menor el Congreso; pero en cambio, en este distrito, el más culto de la población, se cometieron la mitad de los delitos de violación, y abusos deshonrosos que arroja la estadística.

El cuadro sería completo si comprendiese el número de delitos y crímenes cometidos en el citado mes, y el de los originales que han logrado eludir la vigilancia de las autoridades.

La *Gaceta* publica dos reales decretos del ministerio de Hacienda cuya parte dispositiva es la siguiente:

El primero, con fecha 29, dice así: Artículo único. En la sección 9.ª del presupuesto corriente de «Gastos de las contribuciones y rentas públicas» se concede una transferencia de crédito de 30.000 pesetas del artículo 5.º Portes y fletes desde las fábricas á los puntos de expedición, al art. 6.º Premios de expedición, del capítulo 5.º Gastos de tabacos.

El segundo decreto lleva fecha del 30, y dice así:

Artículo 1.º En el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, con destino á los servicios de estadística de la administración de justicia en lo civil, una transferencia de crédito de 30.000 pesetas del cap. 8.º, artículo 5.º Indemnizaciones á testigos, distribuidas en la siguiente forma: 11.250 al cap. 1.º, artículo 3.º Personal de la secretaría; 7.500 al capítulo 2.º, art. 3.º Gastos de la estadística y colección legislativa, y 11.250 al cap. 5.º, artículo 4.º Personal administrativo de las Audiencias territoriales.

Art. 2.º En la sección 7.ª del presupuesto vigente del ministerio de Fomento se concede una transferencia de

3.600 pesetas del capítulo 6.º, art. 3.º, Subvenciones y auxilios para la instrucción popular al cap. 4.º, art. 2.º Personal de 2.ª enseñanza, para atender á los gastos de la Escuela Central de Gimnasia.

Leemos en un colega que muy pronto será un hecho la organización de la enseñanza agraria bajo el punto de vista práctico, que han sido constantemente los propósitos de nuestro ministro de Fomento.

Mucho celebráramos que resultase cierta la noticia.

Ha fallecido en Madrid el catedrático de medicina y senador del reino D. Santiago Gonzalez Encinas.

Nació en Sopeña, provincia de Santander, el 31 de Diciembre de 1836, y en el ejercicio de su profesión habia adquirido justo renombre como operador.

Ha muerto en el seno del catolicismo á pesar de haber estado afiliado toda su vida á la escuela positivista.

Descanse en paz.

Las Aduanas de Puerto-Rico recaudaron durante el mes de Octubre último la cantidad de 165.746 pesos fuertes, es decir 80.326 pesos menos que en igual mes del año anterior.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas referentes á la muerte del bandido Frasco Antonio de que dimos cuenta ayer, y en los que se dá cuenta de la muerte de uno de sus secuaces:

«Velez Málaga 4 (9 mañana).—Comandante de la Guardia civil.

A la muerte del criminal Frasco Antonio se observó que espía la casa donde aquél fué sorprendido un sujeto que posteriormente, por sus señas, sospeché fuera Manuel Bertedor Garcia, desertor del presidio de Cartagena, que se sabia engrosaba la partida de Melgares y consortes, el cual no pudo ser detenido en los primeros momentos por haber huido á la aproximación de la fuerza.

Posteriormente ordené la persecución de aquel al teniente jefe de la línea, don Timoteo Rodriguez Garcia, el cual, con fuerza á sus órdenes, consiguió darle alcance, viéndose precisado á darle muerte por su tenaz resistencia.»

Velez-Málaga 4 (10 mañana).—El fiscal, acompañado del Juzgado, salió esta mañana á levantar el cadáver del prófugo del presidio de Cartagena Manuel Bertedor, que acompañaba en la noche anterior al bandido Frasco Antonio, saliendo herido en una pierna, y fué alcanzado en el arroyo del Arquillo, camino de esta ciudad á Málaga, por fuerza de la Guardia civil que salió en su persecución inmediatamente despues del suceso anterior.

En dicho punto se defendió de sus perseguidores, los cuales se vieron precisados á darle muerte.

Por el correo detalles.»

Segun telegrafían á *La Correspondencia*, en Valencia se ha celebrado una reunion de propietarios arroceros, con asistencia de los diputados señores Testor, Chavarri y Jimeno.

Se trató extensamente de la grave situación en que se halla la Ribera y de la imposibilidad de pagar las contribuciones.

Se acordó que los representantes en las Cortes escriban al ministro de Hacienda pidiéndole moratoria, y que trabajen con actividad cerca del Gobierno para que se aprueben pronto las conclusiones de la mayoría de la comision de la información arrocera.

El venerable prelado de Granada, Sr. Moreno Mazón, ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia de primera clase por sus actos de abnegación y de caridad durante la epidemia cólerica en aquella capital.

Sobre la cuestion de Bulgaria y la política francesa publica *El Imparcial* los siguientes telegramas de su servicio particular:

Londres 4 (3'50 mañana).—*The Times* de hoy dice, con referencia á noticias que le comunican desde Viena, que el Gobierno de Bulgaria se propone publicar un manifiesto exponiendo con toda claridad la situación del principado, recordando la conducta observada por la regencia y el ministerio durante los sucesos que se han desar-

rollado últimamente y su sumisión á los consejos de Europa.

El Gobierno añade que, habiendo llegado las cosas á un estado que no puede prolongarse por más tiempo, se ha presentado la ocasion oportuna para que las potencias ejerzan su arbitraje.

Rusia, aunque no oficialmente, propone que dimita la regencia; que á esta dimisión siga la inmediata elección de una nueva Sobranje exclusivamente búlgara y sin participación en ella de representantes rumeliotas, y que el actual ministerio continúe al frente de los negocios hasta que se verifique la apertura del nuevo Parlamento.

Los partidos de oposicion pretenden dos puestos en el Gabinete.

La candidatura del príncipe de Mingrelia será sometida á la aprobación de la Sobranje.

La Asamblea de la Rumelia oriental será convocada únicamente para ocuparse en los asuntos referentes á esta provincia.—C.

Paris 4, (12'22 noche).—El presidente de la República trabaja estos dias con algun éxito para la union de los jefes republicanos, á fin de constituir una situación duradora que evite la disolución de la Cámara. Los radicales se muestran muy irritados con estos trabajos de monsieur Grevy.

Acusando de una parcialidad contraria á la significación de las izquierdas, y la combaten como impropia del jefe del Estado, cuya principal falta, dicen, es romper la neutralidad del poder supremo y hacer política.

El lenguaje de los radicales se acentúa; y son frecuentes sus reuniones prometiéndoseles muy felices para la próxima legislatura.

Créese que esto será difícilísimo y que las exigencias de la extrema no dejarán vivir á Gobierno alguno.

Le Matin publica hoy un artículo de Delafosse abogando por una dictadura militar. Ha causado sensación porque responde á movimientos del radicalismo, que cuenta con ese proyecto para derrotar á los republicanos del gobierno.

L'Univers discute hoy sobre el problema planteado en la prensa alemana relativo al desarme de las potencias. El diario ultramontano se opone, en nombre del honor francés, á toda idea de desarme.

Dice que solamente lo podría aceptar Francia si Alemania tomara la iniciativa y se constituyera antes la Alsacia y la Lorena en un Estado independiente y neutral bajo la garantía de Europa.—M.

Las *Novedades*, de Nueva-York, publica el siguiente telegrama de la Isla de Cuba, fechado el 21 de Diciembre.

«Se han declarado en huelga, en demanda de precios más altos, 420 cigarrereros de la fábrica de Partagás, propiedad del Sr. Bances.»

Noticias telegráficas recibidas ayer de Búrgos anuncian que el frío es en aquella ciudad intensísimo.

El termómetro ha señalado al aire libre y á la sombra diez y ocho grados bajo cero. Las fuentes públicas y parte del río se han helado. En algunas horas era muy difícil transitar per las calles.

En Jaen continúan los robos.

Se ha intentado robar en la casa del señor marqués de Villalta.

No há muchas noches pasaba un caballero por lo alto de la calle de Muñoz Garnica; entonces cuatro desconocidos le rodearon, y amenazándole con pistolas, le robaron el reloj de oro cinco duros y una sortija.

Uno de los asaltantes le dijo al caballero:

—Márchese V., y mucho cuidado con armar jaleo, porque detrás de usted irá uno que le pegará un balazo al menor grito.

Tambien fué robada la casa del abogado de Hacienda D. Luis Tavira, inmediata al cuartel de la Guardia civil.

Ninguno de los rateros ha sido habido.

Pedir mas sería gollería.

El terremoto que se sintió en Almería la tarde del 30, fué extensivo tambien, aunque con poca intensidad, á Berja, Albuñol, Guadix, Vera, Dalías y Adra.

El movimiento duró cuatro segun-

dos y fué al principio de oscilacion y luego de trepidación vertical.

La estadística criminal de Madrid se ha aumentado con dos crímenes más, cometidos en el día de ayer.

El primero se cometió en la calle del Caballero de Gracia: segun parece por pequeños de vecindad y chismes de mujeres estaban enemistados desde hace poco tiempo dos cocheros que habitaban en el número 27 de dicha calle.

Anoche hubo de producirse una pequeña reyerta entre ambos, que terminó dando uno de ellos al otro una puñalada en el vientre.

El agresor fué detenido en el acto ocupándole la navaja con que cometió el crimen.

El segundo crimen se cometió en la calle de Lavapiés.

Hará unos dos años que una joven llamada Patrocino Garcia contrajo matrimonio con un diamantista llamado Manuel Gomez Lopez.

Segun parece, al poco tiempo de casados ocurrieron varias disensiones entre ellos por el abuso que él hacia de las bebidas alcohólicas, á que era muy aficionado.

Un día en que él estaba embriagado y hubo de castigarla con bastante dureza, la joven decidió separarse de él yéndose á vivir con sus padres.

Varias veces Manuel Gómez pretendió unirse de nuevo con su esposa, á quien, segun decía, amaba entrañablemente, pero siempre la Patrocino se negaba á oír á su marido.

En esta situación las cosas, anoche á las seis y media Manuel Gomez López, provisto de un puñal, se colocó en la calle de Lavapiés esperando á que su mujer saliera del obrador.

A las siete Patrocino Garcia, acompañada, como siempre, desu hermana, subia por la citada calle.

Al llegar á la del Calvario, la salió alencuentro su marido.

Este insistió en que la Patrocino fuese á vivir con él, y ella negóse de nuevo á aceptar transacciones.

Entonces el diamantista, en un arrebato de cólera, sacó el puñal y tiró un pinchazo á la joven.

Ella puso la mano á fin de parar el golpe, y se hirió en la muñeca derecha.

El agresor, sin saber ya lo que hacia, arrojó sobre la infeliz Patrocino y la infirió dos puñaladas en el lado derecho del pecho, una en el izquierdo y otra en el cuello.

La herida cayó desplomada en el suelo.

Sus ropas vieron pronto bañadas en sangre.

La hermana de la agredida quiso defender á la Patrocino, y tirándose al Manuel, derribóle en el suelo, y con una llave ó con una piedra que al caso encontró, hirióle en la frente.

Las personas que por allí transitaban levantaron al Manuel y á su cuñada, despojando al primero del puñal que tenia en la mano, por temor de que hiriera tambien á la muchacha.

Despues una guardia municipal y el alcalde de barrio se incautaron del criminal, lleváronlo á la prevención y despues al juzgado de guardia.

Unos vecinos sacaron una silla, y en ella fué la Patrocino llevada á la Casa de Socorro de la calle de la Magdalena, en donde falleció á los pocos momentos, sin haber podido decir una palabra.

Los padres de la víctima se presentaron en la Casa de socorro á ver á su hija, pero los facultativos se opusieron á sus deseos.

Parece seguro que la casa Thomson, de Glasgow, va á construir en Puntales (bahía de Cádiz) un gran establecimiento para construcciones navales.

En el pueblo de Alhabia (Almería), perteneciente al juzgado de Jergal, ha tenido lugar hace pocos dias un alevoso parricidio, cometido en la persona de un anciano de 70 años llamado Juan Reyes, por un hijo suyo, de nombre Nicolás, siendo todo el motivo del suceso la partición de una herencia, en la que podría corresponder al desnaturalizado hijo la enorme suma de doce ó catorce reales. El criminal consiguió escaparse de la persecucion de su hermano menor, que salió tras él una vez cometido el crimen; pero avisada la guardia civil, consiguió darle alcance antes de salir del pueblo.

En breve publicará la *Gaceta* un orden del ministerio de Hacienda disponiendo que desde el 10 de Marzo próximo queden fuera del curso legal todas las monedas acuñadas antes del decreto de 19 de Octubre de 1868.

El Sr. D. Juan Francisco Camacho ha estado ayer tarde en Palacio con el objeto de presentar sus respetos á Su Majestad la Reina Regente, y manifestarla la expresion de su gratitud por la reciente merced de que ha sido objeto.

La direccion de Seguridad parece que publicará muy en breve en el periódico oficial un estado de la criminalidad en toda la Peninsula.

Propónese de este modo probar la expresada direccion que se han fijado las bases para intentar la organizacion de una buena policía, pues hasta ahora ha venido careciéndose de estadísticas, que son los elementos indispensables para que los funcionarios de aquel ramo tengan seguro punto de partida en las investigaciones á que están obligados por el servicio que prestan.

MARINA.—Se ha dispuesto sea pasaporte para esta corte, en comision del servicio, el teniente de navio don José de Ibarra.

Han sido destinados á las fragatas «Carmen, Lealtad y Almanza» los segundos médicos, respectivamente, D. Antonio Jurado, D. Celestino Fernandez y D. Miguel Moreno.

El movimiento de vinos por el puerto de Pasajes es cada dia más importante.

Durante el mes de Noviembre llegaron á aquel, destinados á la exportacion, 931 vagones con 10.055 pipas y peso de 6.720 toneladas de vino, casi todo procedente de Aragon y la Rioja.

Por Hendaya han ido á Francia en el mismo mes 11.000 toneladas de vino; por manera que la salida por estos dos solos puntos, asciende á cerca de diez y ocho mil toneladas de vino, habiendo ya datos para afirmar que las exportaciones de este mes aun excederán á las realizadas en el pasado.

El negocio de vinos en Francia está en la actualidad bastante en calma, lo cual no es de extrañar, por ser consecuencia necesaria de las operaciones de fin de año, pero las noticias que de allí se reciben hacen confiar en que, pasada la primera quincena de Enero, tomen los negocios gran actividad.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Lisboa 4.—La Cámara de Diputados eligió un presidente contrario al Gobierno.

En vista de esto, el presidente del Consejo de Ministros ha pedido la inmediata reunion del Consejo de Estado para proponer á éste la disolucion de la Cámara.

Dicho alto cuerpo se reúne mañana, y como seguramente su opinion será favorable á la indicada medida, el viernes se leerá en la Cámara el real decreto disolviéndola.

Las elecciones se verificarán en Febrero próximo.

Los ministeriales confian tener mayoría.

Paris 4.—Se desmiente la noticia relativa al inmediato regreso á Francia del Sr. Lange, presidente general de esta república en Madagascar.

Bruselas 4.—Ha ocurrido una terrible explosion de fuego grisou en las minas de carbon de piedra de Esconfiaux.

En el momento de la catástrofe se hallaban en los pozos 30 obreros.

Hasta ahora han sido retirados seis cadáveres y cuatro heridos.

Se ignora la suerte de los demás mineros.

Nueva-York 4.—Cerca de Baltimore, en el Estado de Ohio ha ocurrido un grave accidente á un tren, resultando 19 viajeros muertos y un número considerable de heridos.

Reina gran consternacion en aquella comarca.

Londres 4.—Un decreto real publicado hoy convoca al Parlamento inglés para el dia 27 del corriente.

Londres 4.—Son ya definitivos los nombramientos del Sr. Northbrook para secretario (ministro) de Tesorería, y *leader* de la mayoría de la Cámara de los Comunes.

Paris 4.—La liquidacion de la Bolsa se hace con alguna dificultad á causa de la carestía del dinero res-

pecto de algunos fondos. Asi se explica que las dobles del exterior español se hayan hecho hoy con 43 y hasta 50 céntimos.

Paris 4.—La nevada que ha empezado á caer en Paris en las primeras horas de la mañana de hoy ha sido bastante copiosa.

Paris 4.—Está nevando copiosamente en Paris.

Londres 4.—Se asegura que la crisis ministerial quedará resuelta de la manera siguiente:

Morley, ministro de la Guerra.

Northbrook, secretario de la India.

Londres 4.—*The Times* anuncia esta mañana que el Gobierno búlgaro, siguiendo las inspiraciones de Austria, se dispone á hacer un llamamiento á las potencias pidiendo á éstas que resuelvan como tengan por conveniente la cuestion de Bulgaria.

Londres 4.—*The Times*, hablando hoy de la conferencia de Chamberlain con Gladstone sobre la cuestion de Irlanda, cree probable que aquellos dos importantes hombres políticos lleguen á un acuerdo.

Lisboa 4.—La escuadra inglesa llamada del Canal de la Mancha, que estaba anclada en este puerto, se ha hecho hoy á la mar.

Paris 4.—El *Diario de los Debates* publica esta mañana un despacho de Berlin confirmando la posibilidad de que se llegue á un acuerdo entre el Gobierno y las fracciones más importantes del Parlamento alemán respecto de la cuestion del aumento del efectivo del ejército en tiempo de paz.

La fórmula conciliatoria está basada en que la autorizacion para aumentar el ejército sea solo por tres años.

Si, como se cree, se lleva á cabo este acuerdo, la ley será votada por una respetable mayoría, evitándose así la disolucion del Parlamento.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 4.—Un despacho del Cairo dice que durante el año último, ha disminuido el valor de las importaciones y exportaciones en Egipto cerca de un millon de libras egipcias, lo cual demuestra la decadencia de la riqueza pública de aquel país, hecho que se viene observando desde la guerra del Sudan.

Halton-Bey, director de Correos de Egipto, ha sido nombrado presidente

de la administracion europea de los ferro-cariles, reemplazándole en aquel cargo Saba-Bey.

Londres 5.—El señor Gladstone ha dirigido una carta al conde de Harcourt, manifestándole que el último discurso de Chamberlain, constituye un hecho de verdadera importancia y trascendencia política.

Añade que dicho discurso debería ser el punto de partida del *modus vivendi* del partido liberal inglés.

Manifiesta despues la opinion de que la anunciada conferencia entre Chamberlain y él no debe ser secreta para evitar falsas interpretaciones.

No se ha fijado aún la fecha ni el sitio en que se verificará dicha entre-

Cotizacion oficial del dia 4

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	66 25	»	10
Idem id. pequeños...	66 30	»	10
Idem id. fin corriente...	66 40	»	10
Idem id. fin próximo...	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	66 50	»	25
Idem id. pequeños...	00 00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	79 75	»	20
Idem id. pequeños...	79 70	»	30
Billetes hipotecarios de Cuba...	96 00	»	»
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	00 00	»	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carpas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	100 60	»	»
Acciones del Banco de España...	385 00	10	100
Londres á 90 dias fecha...	47 60	»	»
Paris á ocho dias vista	4'97	»	»

vista, acerca de la cual se hacen muchos comentarios.

Paris, 5.—Continúa nevando copiosamente en esta capital.

Un despacho de Londres dice que allí sucede lo propio.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 66'85.
Exterior, 00'00.
Próximo, 00'00.
Barcelona interior, 66'72
Exterior, 67'15.
Paris, 66'81.

Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel. ^a	0,15	»	Palenc. ^a	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl. ^a	0,40	»
Burgos	0,25	»	Ponte. ^a	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam. ^a	0,25	»
Cartag. ^a	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell. ^o	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiag.	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag. ^a	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal. ^a	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc. ^a	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérica	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag. ^a	0,15	»

Boletin comercial.

ZARAGOZA.—Revista de los precios corrientes de este mercado:

Trigos.—Catalan de 20'54 á 21'12 pesetas hectólitro; hembrilla de 19'50 á 20'02, huerta de 18'88 á 19'50; centeno á 13'20.

Granos.—Cebada á 11'25; maíz á 11'25; habas de 12'30 á 12'84.

Harinas.—De primera de 33 á 36 pesetas los 100 kilos; de segunda de 29 á 31; de tercera á 23; id. remolido á 19.

Despjos.—Cabezuela á 5'50 pesetas hectólitro; menudillo á 3'75; salvado á 2'62; tástara á 2'62.

DAIMIEL.—Precios que rigen en este mercado:

Candeal á 44 rs. fanega; trigo á 40; gejar á 40; centeno á 29; cebada á 25; panizo á 40; anís á 130.

Vino blanco á 10 rs. arroba; tinto á 11; aguardiente á 38; aceite á 38'50. Patatas á 4; carbon á 3'50; habichuelas á 16.

MIGUELTURRA.—Candeal, á 41 rs. t.—Gejar, á 39.—Cebada, á 25.—Aceite, á 35 rs. arb.—Aguardiente de 27' á 44.—Vino tinto, á 18.—Id. blanco á 16.—Patatas á 3 1/2.

NAVA DEL REY (Valladolid).—Precios corrientes de los granos al detall: Trigo superior á 40 rs. las 94 libras en panera; bueno á 39 1/4; corriente á

39; centeno á 30 las 92; cebada á 28 fanega; algarrobas á 29.

Operaciones en partidas: Trigos, ofertas, 1 000 fanegas clase superior á 40 rs. las 94 libras en panera, y solo pagan á 39 1/2, habiéndose efectuado la venta de 400 fanegas á 39 para los madrileños.

Precios sostenidos.

Tiempo: de hielos fuertes y viento Norte muy frio; dias claros.

Estado de los campos: bueno.

Regularmente animados los vinos nuevos; se han vendido 40.000 cántaros á 16 rs.

CARRION DE LOS CONDES (Palencia).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 280 fanegas de 38 á

39 rs. fanega; centeno, 60 id. de 27 á 28 id. id.; cebada, 80 id. de 24 á 25 idem id.; avena, 16 id. á 16 id. id.; habas, 20 id. á 40 id. id.; alubias, 100 idem á 74 las grandes y á 50 las pequeñas id. id.; garbanzos, 20 id. á 110; yerros 40, á 34.

Harina de primera á 14 1/2 rs. arroba; de segunda á 13 1/2; de tercera á 11 1/2; harinilla á 17 rs. fanega; cabezuela á 12; salvadillo á 9.

Entradas cortas; el tiempo de heladas fuertes; los sembrados en muy buen estado.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca).—Precios al detall:

Trigo, entrada 200 fanegas de 37 á 38 reales fanega; centeno 50 id. de 29

á 30; cebada 100 id. de 28 á 29; algarrobas 80 id. de 29 á 30.

Compras sin operaciones. Tiempo: de hielos, bueno para los sembrados.

Aspecto de los campos: muy bueno. Animada la venta de granos y cereales, vendiéndose de estos últimos muchos con alza de 2 á 3 reales, ó sea de 44 á 47 reales arroba; en clase buena se ha presentado muy poco.

VILLALON (Valladolid).—La situacion de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada 100 fanegas á 39 reales fanega; cebada 50, á 24.

El mercado último ha carecido de importancia.

Folletín (17)

LA CADENA DEL DESTINO

FOR

Don Torcuato Tarrago.

sentir los repetidos desmanes del atrevido merodeador.

Pero Ruf conocia de tal modo las entradas y salidas del bosque, tenia un conocimiento tan exacto del terreno, que siempre daba golpes seguros, sin que los guarda-bosques de los cotos limitrosos pudieran sorprenderlo ni una sola vez.

Ruf habia adquirido una gran celebracion en todo el Vallés á causa de su método de vida.

En las noches oscuras era cuando especialmente hacia su agosto, sin que nadie pudiera apercibirse del ataque y de la ofensa, y para esto tenia un

auxiliar fiel, mudo, astuto y constante que le acompañaba.

Este era Juan el campesino, el último feudatario del señor de Valonga, y el cual profesaba al jóven una inmensa simpatía, uno de esos afectos que no se explican por las palabras, pero que se conciben por los hechos.

Juan era uraño, hablaba poco, tal vez lo estrictamente necesario.

Tenia esa condicion inherente del rústico que se concreta tristemente á las condiciones de su destino, sin manifestar jamás los pesares de su alma.

Acostumbrado á trabajar sobre el terruño señorial, sin otras aficiones que el de una pobre muchacha que vivía en la casita rústica que él habia levantado en el pueblo de Camanes; sin mas amistad que la de Ruf, Juan era una de esas naturalezas que se encierran en sí mismas, como las almejas en su concha, sin permitir que nadie pudiera sondearlas.

Tal vez en medio de sus turbias y oscuras reflexiones hubiese una luz clara para él, imperceptible para los demás; tal vez hubiese bajo aquella áspera corteza dulces pensamientos,

horizontes luminosos, esperanzas infinitas... ¿quién sabe?

Y decimos esto porque á veces, así como cae una gota de agua del corazón de un peñasco, así brotaba de aquel hombre una palabra, una frase que revelaba algo de un sentimiento extraño, nuevo, desconocido...

Lo extraño era que Juan, siempre obediente y sumiso á las órdenes del señor, y el último de los feudatarios del Vallés, faltase oculta y subrepticamente á su obligacion, tan luego como Ruf le indicase alguna expedicion contra los jabalies y corzos vecinos. Entonces procuraba sustraerse de su trabajo bajo cualquier pretexto; se dirigía á su cabaña, y le decía á Marieta, que era la sobrina á la par que la jóven de que ya hemos hecho referencia.

—Me llama Ruf y lo dejo todo.

Marieta, flor llena de perfumes, especie de boton de rosa, escondida siempre en la cabaña de su tío, se sonreía, poniéndose pálida al mismo tiempo, luego que oía el nombre del paje, y contestaba:

Y Juan, que conocia perfectamente todos los vericuetos y matorrales de la montaña, volaba al punto de la cita, se identificaba con Ruf, le enseñaba los lugares más favorables para el acecho, mientras este quedaba en un sitio seguro para lanzar un balletezo sobre la caza, el campesino ojeaba consintiendo en correr los peligros inherentes á este oficio, más bien que los corrieses el paje.

Cuando terminaba la expedicion y se retiraban al coto del Sr. Valonga, conduciendo sobre sus hombros las reses muertas, entonces se sentaban sobre la yerba á orillas de algun arroyo, y allí, á la luz de la luna que se inclinaba hácia occidente ó bien al resplandor del alba que principiaba á apuntar, consumian amigablemente algunas viandas, y cruzaban algunas palabras sobre los accidentes ocurridos durante el acecho nocturno.

Entonces Juan se convertía en otro sér; se hacia algun tanto expansivo, y sacaba del fondo de su corazón diversas palabras que sorprendian á Ruf, aunque no pedía explicaciones acerca de ellas.

Mé aquí algo de lo que hablaban aquellas dos naturalezas, hosca la una, y oscura y sombría la otra.

—No sabeis cuánto gozo con estas escaramuzas, señor Ruf... Es la única y escasa dicha que tengo.

Este lenguaje sencillo y elocuente de Juan revelaba algo de tristeza infinita.

—¿Os gusta mucho la caza furtiva?—le interrogaba el paje.

—Me gusta cuando estoy con vos. La caza me es indiferente. Vos no... Sois el único que me comprendéis, el único que baja su mirada hasta mí.

—Sin embargo, esto no es motivo para que os expongais á las asechanzas de los guarda-bosques—replicaba Ruf.

—¿Y qué se me dá de eso?—contestaba Juan con cierta amargura.

—¿Acaso os es la muerte indiferente?

Juan se sonreía á esta pregunta y contestaba:

—¿Quién sabe! ¿Vivo yo acaso? ¿Que espero? llevo medio siglo trabajando sin descanso en la tierra del señor. Hoy tomo la esteva, mañana

